

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	RESOLUCIONES 2020	Código 100 - 05
		Página 1 de 2

RESOLUCIÓN NO. 059 DE 2020
(Julio 31)

POR MEDIO DEL CUAL SE RECONOCE Y SE ORDENA EL PAGO DE LOS HONORARIOS A LOS HONORABLES CONCEJALES DEL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA

EL PRESIDENTE DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA (S) EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

CONSIDERANDO:

- a. Que la Ley 136 de 1994, reconoció honorarios a los honorables concejales por la asistencia comprobada a sesiones ordinarias y extraordinarias.
- b. Que el Gobierno Nacional expidió ley 1368 del 29 de diciembre de 2009, por el cual se reforman los artículos 66 y 67 de la Ley 136 de 1994 y se dictan otras disposiciones.
- c. Que el Índice de Precios al consumidor consolidado a diciembre 31 de 2019 fue del 3.80 %, cifra que debe tenerse en cuenta para el incremento de los honorarios para la presente vigencia.
- d. Que para la presente vigencia 2020 los Honorarios a que tienen derecho los Honorables Concejales del Municipio de Floridablanca por asistir a las sesiones ordinarias o extraordinarias tienen un valor de \$437.723, oo cada una.
- e. Que para el pago de Honorarios se encuentra un rubro presupuestal con el número de código 1.1.3.6
- f. Que los honorables concejales que en el Artículo primero se relacionan, se le cancelan los honorarios a que tiene derecho por haber asistido a sesiones ordinarias en el mes de Julio de la presente anualidad.
- g. Que para efecto la Secretaría General del Concejo expide el certificado correspondiente a los días de asistencia a la sesión plenaria de los honorables concejales para el reconocimiento de sus honorarios.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Reconózcase y ordénese el pago de los honorarios a los honorables concejales que a continuación se relacionan de acuerdo con los considerandos anteriores y con cargo al código 1.1.3.6 del Presupuesto General de Rentas y Gastos de la Vigencia Fiscal del 2020 así:

NOMBRE	No. SESIONES	VALOR SESIÓN	VALOR TOTAL
FREDDY AVILA	12	\$437,723,oo	\$5.252.676.oo
NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
GERMAN DURAN USEDA	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
JOSÉ ALEXANDER ESPARZA M.	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ	11	\$ 437,723,oo	\$4.814.953.oo
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA	11	\$ 437,723,oo	\$4.814.953.oo
CESAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
MARLENE RINCON PRADA	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
JHAN CARLOS RUIZ SIERRA	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
JOSE FERNANDO SÁNCHEZ C.	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo
JOSEMANUEL J SEQUEDA ORTIZ	12	\$ 437,723,oo	\$5.252.676.oo

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Gestión documental
	RESOLUCIONES 2020	Código 100 - 05
		Página 2 de 2

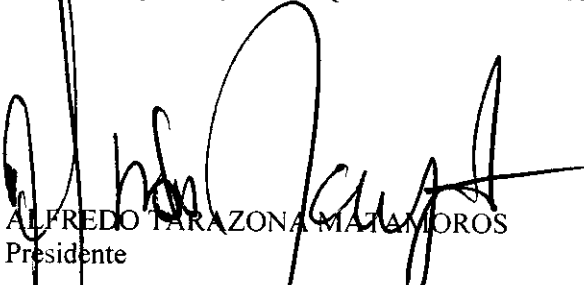
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	12	\$ 437,723,00	\$5.252.676.00
HELIO TORRES TOLOZA	12	\$ 437,723,00	\$5.252.676.00
MILADY TOVAR CABARIQUE	12	\$ 437,723,00	\$5.252.676.00
JOSE NICANOR VERA P.	12	\$ 437,723,00	\$5.252.676.00

ARTICULO SEGUNDO: Para efecto de liquidación y pago se tuvo en cuenta el Artículo 1 de la Ley 1368 de 2009.

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución será publicada en la Página WEB, cartelera institucional para dar cumplimiento al Art. 17 de la Ley 1551 de 2012.

ARTICULO CUARTO: En el valor total a pagar a cada concejal deberá tenerse en cuenta las deducciones de Ley.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


 ALFREDO TARAZONA MATAMOROS
 Presidente

Revisó: Pablo Antonio Laguado Jaimes Secretaria General
 Proyectó: Nelly Báez


 P. A. L. J.

	CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA	Código: PGE-FR02
	CERTIFICACION HONORARIOS 2020	Versión:01 Fecha:01/03/2019
		Página 1 de 1

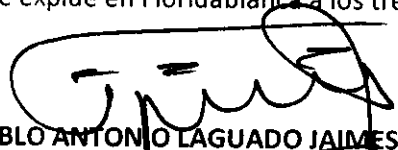
EL SECRETARIO GENERAL DEL CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA

CERTIFICA QUE:

Los Honorables Concejales que se relacionan a continuación se les reconocerán honorarios por Haber asistido a sesiones extraordinarias ordinarias en el mes de Abril de 2020 en las siguientes fechas:

NOMBRE	JULIO	TOTAL
FREDY AVILA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
NÉSTOR A. BOHÓRQUEZ MEZA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
GERMAN DURÁN USEDÁ	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
JOSÉ ALEXANDER ESPARZA M.	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
EDGAR ENRIQUE GÓMEZ SILVA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ	15,16,21,22,23,24,27,28,29,30,31	11
SALVADOR MOLINA SAAVEDRA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA	15,16,17,22,23,24,27,28,29,30,31	11
CESAR FERNANDO NAVARRO P.	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
MARCOS OLARTE RAMÍREZ	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
MARLENE RINCON PRADA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
JHAN CARLOS RUIZ SIERRA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
JOSÉ FERNANDO SÁNCHEZ C.	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA O.	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
ALFREDO TARAZONA MATAMOROS	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
HELIO TORRES TOLOSA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
MILADY TOVAR CABARIQUE	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12
JOSÉ NICANOR VERA PEDRAZA	15,16,17,21,22,23,24,27,28,29,30,31	12

Se expide en Floridablanca a los treinta y un días (31) días del mes Julio De 2020.


PABLO ANTONIO LAGUARDO JAIMES
 Secretario General
 Proyectó: Nelly Báez